

ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0303 DE 2022
(- 9 AGO 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL SECRETARIO GENERAL CON ASINGACIÓN DE FUNCIONES COMO ALCALDE DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - Nombrar a doctor JHON JAIRO DELGADO ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía 98.398.405 de Pasto (N), como SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL OPERATIVO, Código 045, Grado 06, dependiente de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto.


ARTICULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación y posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTICULO TERCERO. - Anexar copia del presente Acto Administrativo a la historia laboral e informar de la novedad a la Subsecretaría de Talento Humano para lo pertinente.

ARTÍCULO CUARTO. - El presente Acto Administrativo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE.

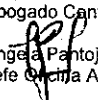
Dado en San Juan de Pasto, - 9 AGO 2022


ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO
A.F. Alcalde de Pasto
Decreto 0300 del 8 de agosto de 2022

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Revisó: Dayra Luz Paladines Unigarro
Subsecretaría Talento Humano

Revisó: Felipe Ordoñez Martínez
Abogado Contratista OAJD

Aprobó: 
Ángela Pantoja Moreno
Jefe Oficina Asesora Jurídica